



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01002015--UNC-ME#FCA

VISTO

La renuncia presentada por la Mgter. Ing. Agr. Graciela Catalina BOETTO, al cargo de Profesora Asociada con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Sub Coordinación de Cátedra y de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer al Honorable Consejo Superior aceptar la **Renuncia Definitiva** de la Mgter. Ing. Agr. Graciela Catalina BOETTO, Leg. 31.084, al cargo de Profesora Asociada con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal, desde el 1º de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Destacar y agradecer las diferentes tareas inherentes a su cargo desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por la Mgter. Ing. Agr. Graciela Catalina BOETTO.

ARTÍCULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba

con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Sub Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido, elévense las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.